

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN DOCTOR PARA EL PUESTO DE INVESTIGADOR  
EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.  
REF: 56/2021**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca un puesto de Investigador para la Unidad de investigación del servicio de oncología del Hospital del Niño Jesús, bajo dirección del Dr. Manuel Orellana.

**1. REQUISITOS**

a) TITULACIÓN. *Requisitos imprescindibles*

- Doctor
- Licenciatura en Ciencias-Tecnología-Salud.

b) EXPERIENCIA

- Experiencia bioinformática aplicada a análisis genómicos.

c) OTROS

- Participación en proyectos de investigación aplicada
- Experiencia en análisis de genómica humana tumoral / germinal
- Experiencia en análisis de genómica single cell.
- Estancias en el extranjero.
- Inglés: competencia lingüística mínimo de nivel medio.

**2. TAREAS A REALIZAR**

- Apoyo bioinformático a los proyectos del grupo de investigación en Terapias Avanzadas

**3. CONTRATO**

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo, 37'5 h. semanales; y la duración del contrato es de carácter temporal, vinculado al proyecto de investigación “Terapias Avanzadas” de la convocatoria RICORS 2021

El inicio y duración del contrato estará supeditado a la concesión de la subvención.

El importe del contrato será de 45.000 € anuales (incluidos salario base, parte proporcional de pagas extraordinarias y costes empresariales de contratación).

Este contrato estará subvencionado por el ISCIII y Cofinanciado por Fondos Europeos.



#### 4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 56/2021**

(No se admitirán solicitudes en papel)

#### 5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta el día 12 de diciembre de 2021

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

#### 6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y experiencia y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los candidatos valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

**Baremo:** Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 30 puntos.

- Participación en proyectos de investigación aplicada. (1 punto/proyecto, máximo 5 puntos)
- Experiencia en análisis de genómica humana tumoral / germinal (máximo 3 puntos)
- Experiencia en análisis de genómica single cell (máximo 2 puntos)
- Estancias en el extranjero (0'5 puntos por cada mes, máximo 3)
- Inglés ( B2=1 Punto / C1=2 Puntos)
- Entrevista personal. (máximo 15 puntos)

## 7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

## 8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato seleccionado deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2021

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa